

## **Campaña “Cumple y Gana con tu Equipo – Banca Negocios”**

### **1.Vigencia de la campaña**

Del 01 de abril de 2026 al 31 de mayo de 2026.

### **2.Participantes**

Promoción válida exclusivamente para clientes de la Banca Negocios de Interbank que hayan recibido esta comunicación y cumplan con la mecánica establecida.

### **3.Premio:**

La campaña contempla la entrega de:

- 1 premio de S/ 2,000
- 2 premios de S/ 1,000

En total, **3 ganadores**.

Cada cliente podrá ganar como máximo un (1) premio durante toda la campaña.

### **4.Mecánica:**

Para participar, el cliente deberá:

- Registrarse en el formulario que le llegue por medio del correo enviado o dentro de la Banca por Interbank Empresas.
- Realizar el pago de planilla de tus colaboradores o el pago de CTS desde su módulo correspondiente en mayo durante la vigencia de la campaña.

### **Asignación de opciones:**

- Pago de planilla = 1 opción
- Si pagas CTS a tus colaboradores en mayo (debe ser desde el módulo CTS) = duplica (2 opciones)
- Pago de servicios desde nuestros canales digitales = 1 opción

No existe importe mínimo por operación.

## **5. Detalle del sorteo y entrega del premio:**

Se realizará **un único sorteo** el día **08 de junio de 2026**, donde se seleccionarán los 3 ganadores.

Los ganadores serán contactados vía telefónica y por correo electrónico dentro de los 5 días hábiles posteriores al sorteo. Se realizarán hasta cinco (5) intentos de contacto telefónico y tres (3) por correo electrónico; de no concretarse, se realizará un nuevo sorteo.

El abono del premio se realizará en su Cuenta Negocios en un plazo máximo de 15 días hábiles.

## **6. Restricciones:**

- Promoción válida solo para clientes que recibieron la comunicación.
- No participan operaciones anuladas o reversadas.
- No participan colaboradores.

## **7. Condiciones generales**

Interbank se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de todas las condiciones de la campaña en cualquier etapa.

En caso de detectarse irregularidades, inconsistencias o incumplimientos, Interbank podrá descalificar al participante.

La participación en la campaña implica la aceptación total e incondicional de los presentes Términos y Condiciones.

Para consultas, los clientes podrán comunicarse a través de los canales oficiales de atención de Interbank.

## **8. Información adicional**

Fondo de Seguro de Depósitos (FSD): cobertura vigente conforme a la normativa aplicable.

ITF: 0.005%.

Mayor información sobre tasas, comisiones y gastos en el Tarifario, en Tiendas Interbank o en [www.interbank.pe](http://www.interbank.pe), conforme a la normativa vigente.